

SESION

DEL DIA 29 DE AGOSTO DE 1823.

Señores
 Presidente.
 Gener.
 Istúriz.
 Soria.
 Valdés.
 Velasco.
 Llorente, secretario.

Leída y aprobada el Acta de la de antes de ayer, se mandaron pasar al Archivo y distribuir oportunamente los ejemplares remitidos por el Ministerio de Hacienda de la circular en que se fijan los gastos del servicio público para un año, y las contribuciones, rentas y arbitrios con que han de cubrirse.

Se mandaron reservar para las próximas Córtes ordinarias dos oficios del Ministerio de Gracia y Justicia, el uno con que remite original la causa de oficio seguida contra D. Antonio Redondo, alcaide de la cárcel de Cádiz, sobre la fuga del preso Francisco Dominguez García, y el otro en que se inserta un oficio del gobernador militar de esta plaza, relativo á la rebaja de la cuarta ó tercera parte de la condena de los presidiarios del correccional de la misma que hayan cumplido la mitad de ella, excedente de dos años, con buena conducta que ofrezca enmienda sucesiva.

Por un oficio del Sr. Secretario del Despacho de Gobernacion de la Península quedó enterada la Diputacion de haberse vuelto á encargar del de Guerra D. Ma-

nuel María Puente, restablecido ya de su indisposicion.

Leído un oficio del inspector-arquitecto, al que acompaña la cuenta de la compostura de las colgaduras que sirvieron en el salon de Córtes el dia en que se cerraron las sesiones, se pasó á informe del interventor.

La Diputacion Permanente acordó que se tenga presente á su tiempo una instancia de los escribientes de la Redaccion del *Diario de Córtes*, D. Francisco de Paula Roman y D. Joaquin de Asoz, en que piden las dos vacantes que en ella hay de correctores.

La misma acordó prevenir al pagador extienda libramiento de 1.000 rs. vn. á cada uno de los señores Diputados Forner, Pedralvez y Bertran de Lis, por no haberlos percibido en Sevilla.

Se leyó un recurso de D. Ginés Bouguera en que pide á la Diputacion Permanente mande á un Sr. Diputado satisfacerle 500 rs. que debe á su tio D. Juan Bautista Torres, del comercio de Madrid. En su vista, se acordó que se diga al interesado que este asunto no corresponde á la Diputacion.

Se levantó la sesion. = Alvaro Gomez, Presidente. = Manuel Llorente, Diputado Secretario.